



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024-MPCH/CS

En el distrito y provincia de chota, siendo a las 08:30 horas del día jueves 25 de abril del 2024, en la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chota, sito en el Jr. Anaximandro Vega N° 409-Chota, se reúnen los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 050-2024- MPCH/DGA, de fecha 25 de marzo del 2024, para llevar a cabo la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro, del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 07-2024-MPCH/CS- Primera convocatoria, que tiene como objeto la contratación para la ejecución de la obra: "Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Centro Poblado Negropampa Bajo, Distrito de Chota de la Provincia de Chota del Departamento de Cajamarca".

Para tal efecto se encuentran presentes los miembros del comité de selección los mismos que se detallan a continuación:

- Ing. VASQUEZ ROJAS EDDU Presidente Titular
- Ing. MEJIA GALVEZ GEINER Primer Miembro Titular
- Lic. LLATAS ROJAS EBERTH Segundo Miembro Titular

El presidente del comité de selección, luego de verificar el quórum respectivo da por iniciado la sesión.

Seguidamente, por parte del OEC, se alcanza la lista de proveedores inscritos y las ofertas presentadas al procedimiento, según el siguiente detalle:

N°	RUC	NOMBRE	FECHA	ESTADO
1	20335343701	ENRIQUEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ENRIQUEZ S.A.C.	2024-04-20 10:34:52.0	Válido
2	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	2024-04-19 09:56:05.0	Válido
3	20487566897	MULTISERVICIOS VALLE CRUCEÑO S.A.C.	2024-04-15 17:34:05.0	Válido
4	20487664988	CONSTRUCTORA M Y B S.A.C.	2024-04-23 18:53:36.0	Válido
5	20487698882	CONSTRUCTORA VALLE GRANDE S.R.L.	2024-04-16 21:24:13.0	Válido
6	20487884911	CONSTRUCTORA EL PILCO E.I.R.L.	2024-04-17 22:35:32.0	Válido

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
2do MIEMBRO
DNI: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1er MIEMBRO
DNI: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI: _____





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7	20487925617	CONSAJAK CIX S.A.C.	2024-04-23 11:11:12.0	Válido
8	20488058411	COAR INGENIEROS SAC	2024-04-20 16:53:45.0	Válido
9	20489665604	H& G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-15 15:44:30.0	Válido
10	20495675611	JF CONSTRUCTORES SAC	2024-04-17 15:16:19.0	Válido
11	20495865747	SERVICIOS GENERALES JUVASA E.I.R.L.	2024-04-19 12:25:41.0	Válido
12	20496149425	EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL	2024-04-23 22:39:35.0	Válido
13	20514155403	CORPORACION INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-15 12:18:14.0	Válido
14	20529367211	DG Y M DE LOS SANTOS EIRL	2024-04-23 22:49:42.0	Válido
15	20529395265	J & J ENGINEERS HOME SAC	2024-04-22 14:17:56.0	Válido
16	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	2024-04-13 10:25:33.0	Válido
17	20538918025	CORPORACION ADREST SAC	2024-04-23 12:21:40.0	Válido
18	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2024-04-13 10:02:10.0	Válido
19	20570709861	EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	2024-04-23 21:19:56.0	Válido
20	20570858514	CONTRATISTAS GENERALES GAIF PERU E.I.R.L.	2024-04-23 11:26:48.0	Válido
21	20600352181	CONSTRUCTORA HERRERA PERU EIRL	2024-04-22 19:12:24.0	Válido
22	20600700759	LIMA CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-04-21 11:39:33.0	Válido
23	20600764048	JACB INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	2024-04-21 21:30:21.0	Válido

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
2do MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1o MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI:



NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

RUC: 20220499767

tramitedocumentario@munichota.gob.pe

www.munichota.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

24	20601024200	RAMBELCC CONSULTING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-16 20:46:45.0	Válido
25	20602655793	JAC SOMAR S.A.C.	2024-04-23 03:33:57.0	Válido
26	20602664164	FAIBA ICT GROUP SAC	2024-04-16 17:27:11.0	Válido
27	20602669271	FLAIZA CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-14 08:56:05.0	Válido
28	20602675476	CPG CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-04-17 10:41:23.0	Válido
29	20602820905	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES MONTECARLO S.A.C.	2024-04-13 00:06:01.0	Válido
30	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-13 22:52:14.0	Válido
31	20603387105	ZIMA INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-13 22:41:49.0	Válido
32	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2024-04-21 23:46:01.0	Válido
33	20604645655	SAN ANTONIA CONTRATISTAS S.A.C.	2024-04-17 21:08:39.0	Válido
34	20604806322	CONSTRUPROJECT INGENIERIA S.A.C.	2024-04-17 11:49:10.0	Válido
35	20605251324	FANNUCI S.A.C.	2024-04-16 20:39:07.0	Válido
36	20605422269	RAFAEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-04-23 19:34:52.0	Válido
37	20605534962	GALCO EVOLUTION E.I.R.L.	2024-04-21 21:34:40.0	Válido
38	20606201487	SAMIR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	2024-04-23 08:33:25.0	Válido
39	20606357355	RAYOVILL S.A.C.	2024-04-15 23:29:10.0	Válido
40	20606502355	HERMANOS CUSQUISIBAN OCAS S.R.L.	2024-04-15 15:47:06.0	Válido

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1er MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1er MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

41	20606989904	MILAN'S GENERAL SERVICES E.I.R.L.	2024-04-16 09:31:54.0	Válido
42	20607488003	GRUPO EMPRESARIAL ORFA NEGOCIOS CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	2024-04-20 10:41:14.0	Válido
43	20607784877	CONTRATISTAS GENERALES JAROLD EIRL	2024-04-13 08:56:37.0	Válido
44	20608067273	CORPORACION MMJ INGENIEROS E.I.R.L.	2024-04-23 00:05:52.0	Válido
45	20608350391	VANTIR CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	2024-04-22 12:07:21.0	Válido
46	20608688561	SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION ARIS E.I.R.L.	2024-04-22 22:16:53.0	Válido
47	20608756869	AT & L CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-22 16:50:14.0	Válido
48	20609193132	CFC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C.	2024-04-23 07:53:17.0	Válido
49	20609199980	E & E DEL NORTE INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-04-21 21:00:16.0	Válido
50	20609447037	IDART INGENIEROS SAC	2024-04-13 07:42:31.0	Válido
51	20609496950	CONSTRUCTORA LINCO PROYECTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-23 22:34:05.0	Válido
52	20609683164	ALTER GROUP INGENIEROS S.A.C.	2024-04-22 16:02:45.0	Válido
53	20609880831	GORESGYN INGENIEROS S.A.C.	2024-04-15 13:29:02.0	Válido
54	20610572091	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	2024-04-14 10:21:31.0	No válido
55	20610632573	CONSTRUCTORA Y EJECUTORA H & M ANDINA PROJECT S.A.C.	2024-04-17 21:07:30.0	Válido
56	20611075961	KAYSUYU & INVERSIONES GENERALES E.I.R.L.	2024-04-19 16:47:55.0	Válido

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
2do MIEMBRO
DNI: [Redacted]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
3er MIEMBRO
DNI: [Redacted]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI: [Redacted]

Así mismo se observa que en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), existen doce (12) postores registrados válidamente, según el detalle, que arroja el SEACE.



NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

RUC: 20220499767

tramitedocumentario@munichota.gob.pe

www.munichota.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFERTAS PRESENTADAS:

Presentación de ofertas/expressión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MPCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO NEGROPAMPA BAJO DISTRITO DE CHOTA DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código					
1	EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO NEGROPAMPA BAJO DISTRITO DE CHOTA DE LA PROVINCIA DE CHOTA DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.				
20606201487	SAMIR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C		24/04/2024	15:38:42	Electronico
20488058411	CONSORCIO SAN JOSE		24/04/2024	16:20:27	Electronico
20335343701	CONSORCIO ENRIQUEZ - JAEL		24/04/2024	18:27:00	Electronico
20608688561	CONSORCIO RINO		24/04/2024	19:37:29	Electronico
20608350391	CONSORCIO EJECUTOR NEGROPAMPA		24/04/2024	21:35:12	Electronico
20605251324	CONSORCIO LA TORRE		24/04/2024	21:49:15	Electronico
20495865747	CONSORCIO DIII SAC		24/04/2024	22:14:10	Electronico
20529367211	CONSORCIO HSG		24/04/2024	22:41:13	Electronico
20609193132	CONSORCIO RONCO		24/04/2024	22:41:17	Electronico
20602664164	CONSORCIO JESAN		24/04/2024	23:14:25	Electronico
20607784877	CONSORCIO SAN JUAN		24/04/2024	23:44:03	Electronico
20606357355	CONSORCIO NEGROPAMPA		24/04/2024	23:47:36	Electronico

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
2do MIEMBRO
DNI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1er MIEMBRO
DNI

Contándose con las ofertas impresas, el presidente del comité, saluda a los demás integrantes y a su vez da un alcance general del procedimiento y da detalles de las doce (12) ofertas presentadas.

I.- ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. (Numeral 88.1. del Art. 88 del Reglamento)

SUB ETAPA ADMISIÓN DE OFERTAS.

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Asimismo, el comité de selección, **declara no admitidas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento (10%) del valor referencial.**

Por motivos didácticos el comité elabora un cuadro comparativo donde se detalla el cumplimiento por parte de los postores de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, según lo previsto en el Art. 63 del Reglamento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUADRO COMPARATIVO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Nº	POSTORES	ANEXOS						RESULTADO
		1	2	3	4	5	6	
1	CONSORCIO SAN JUAN, integrado por CONTRATISTAS GENERALES JAROLD EIRL (40%) y CONSTRUCTORA LUVASCA E.I.R.L. (60%)	X	X	X	X	X	S/ 748,640.03	ADMITIDO
2	CONSORCIO NEGROPAMPA, integrado por RAYOVILL S.A.C. (50%) y CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS CERCADO S.R.L. (50%)	X	X	X	X	X	S/ 724,490.35	ADMITIDO
3	CONSORCIO JESAN, integrado por FAIBA ICT GROUP SAC (50%) y GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (50%)	X	X	X	X	X		PENDIENTE
4	CONSORCIO LA TORRE, integrado por FANNUCI S.A.C. (40%) y EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL (60%)	X	X	X	X	X	S/ 724,490.35	ADMITIDO
5	CONSORCIO DIII SAC, integrado por SERVICIOS GENERALES JUVASA E.I.R.L. (50%) y DIAZ IDROGO INGENIEROS & INVERSIONES S.A.C - DIII S.A.C (50%)	X	X	X	S	S	S/ 875,881.51	PENDIENTE
6	CONSORCIO ENRIQUEZ - JAQL, integrado por ENRIQUEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA ENRIQUEZ S.A.C. (70%) y J.A.C.L. CONSTRUCTORA S.A.C. (30%)	X	X	X	X	X	S/ 724,490.35	ADMITIDO
7	CONSORCIO SAN JOSE, integrado por COAR INGENIEROS SAC (50%) y CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C. (50%)	X	X	X	X	S	S/ 724,490.35	PENDIENTE
8	CONSORCIO EJECUTOR NEGROPAMPA, integrado por VANTIR CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R.L (45%) y EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS MULTIPLES FERSA INGENIEROS S.A.C. (55%)	X	X	X	X	S	S/ 724,490.35	PENDIENTE
9	CONSORCIO RINO, integrado por SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION ARIS E.I.R.L. (50%) y LDH E.I.R.L. (50%)	X	X	X	X	X	S/ 724,490.35	ADMITIDO
10	CONSORCIO RONCO integrado por CFC CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. (50%) y QURMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA (50%)	X	X	X	X	S	S/ 724,490.35	PENDIENTE
11	SAMIR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	X	X	X	X	X	S/ 724,490.35	ADMITIDO
12	CONSORCIO HSG, integrado por DG Y M DE LOS SANTOS EIRL (50%) y STYLOS COMPANY S.A.C. (50%)	X	X	X	X	NC	S/ 724,490.33	RECHAZADO

(*)

Si: Si presenta
 No: No Presenta
 NC: No Cumple
 S: Subsanar

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
 COMITÉ DE SELECCION
 PRESIDENTE
 DNI: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
 COMITÉ DE SELECCION
 1er MIEMBRO
 DNI: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
 COMITÉ DE SELECCION
 2do MIEMBRO
 DNI: _____



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CORRECCIÓN ARITMÉTICA.

		CORRECCIÓN ARITMETICA	CORRECCIÓN ARITMETICA	OFERTA DEL POSTOR	DIFERENCIA
1	TOTAL COSTO DIRECTO (A)		529,958.13	529,958.13	0.00
2	GASTOS GENERALES				
2.1	GASTOS FIJOS	1.0877068722391300%	5,764.39	5,764.39	0.00
2.2	GASTOS VARIABLES	9.7657597969107500%	51,754.44	51,754.44	0.00
	TOTAL GASTOS GENERALES (B)	10.8534666691499000%	57,518.83	57,518.83	0.00
3	UTILIDAD (C)	5.000000%	26,497.91	26,497.91	0.00
	SUB TOTAL (A+B+C)		613,974.87	613,974.87	0.00
4	IGV	18.000000%	110,515.48	110,515.48	0.00
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA		724,490.35	724,490.34	-0.01

En ese sentido, el Comité de selección al haber realizado la CORRECCIÓN ARITMETICA, puede determinar que la oferta del postor (al tratarse de ejecución de obra) se encuentra dentro de los límites, según lo establecido en el numeral 28.2 del Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado; producto de la corrección aritmética se tiene que la oferta económica del postor es de **S/ 724,490.35**.

POSTORES NO ADMITIDOS:

El postor **CONSORCIO HSG**, presenta una promesa de consorcio, en la cual ninguno de los consorciados se obliga a ejecutar la obra; pues según la promesa de consorcio se limitan a declarar o asumir obligaciones de índole administrativo, financieras y logísticas, como si fuera la venta o suministro de bienes, se adjunta pantalla:

1. OBLIGACIONES DE: STYLOS COMPANY S.A.C – RUC N° 20602336078 50% (Consortiado 1)

- RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN Y FORMULACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.
- RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y LOGÍSTICAS EN LA EJECUCION DE LA OBRA.
- APORTA EXPERIENCIA COMO POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

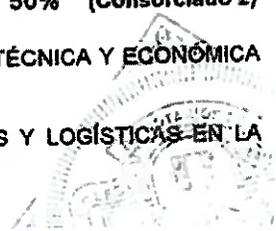
2. OBLIGACIONES DE: DG & M DE LOS SANTOS EIRL. – RUC N° 20529367211 50% (Consortiado 2)

- RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN Y FORMULACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.
- RESPONSABLES DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS Y LOGÍSTICAS EN LA EJECUCION DE LA OBRA.
- APORTA EXPERIENCIA COMO POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
Edo MIEMBRO
DNI: 80000000

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
Edo MIEMBRO
DNI: 80000000

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI: 80000000





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Al respecto según lo dispuesto en la Directiva de Consorcios N° 05-2019/CD, en el literal d) del numeral 7.4.2 establece:

"7.4.2 Promesa de consorcio.

1. Contenido mínimo

La promesa de consorcio debe ser suscrita por cada uno de sus integrantes o de sus representantes legales, debiendo contener necesariamente la siguiente información:

(...)

d) Las obligaciones que correspondan a cada uno de los integrantes del consorcio. **En el caso de consultorías en general, consultorías de obras y ejecución de obras, todos los integrantes del consorcio deben comprometerse a ejecutar actividades directamente vinculadas al objeto de la contratación, debiendo cada integrante precisar dichas obligaciones.**

Dicha directiva, permite que solo en caso de la contratación de bienes y servicios, los consorciados pueden comprometerse a ejecutar actividades administrativas, económicas, financieras, entre otros.

Al respecto la Dirección Técnico Normativa del OSCE, en su **OPINIÓN N° 170-2017/DTN**, precisa claramente: "En ese sentido, puede apreciarse que la normativa de contrataciones del Estado prevé que las personas naturales o jurídicas se asocien –en virtud del criterio de complementariedad de recursos, capacidades y aptitudes–, a fin de participar como consorcio en los procedimientos de selección y contratar con el Estado". "En ese contexto, resulta oportuno traer a colación que de acuerdo a lo establecido en el literal d) del numeral 1) del acápite 7.4.2 de la Directiva "(...) En el caso de consultorías en general, consultorías de obras y **ejecución de obras, todos los integrantes del consorcio deben comprometerse a ejecutar actividades directamente vinculadas al objeto de la contratación, debiendo cada integrante precisar dichas obligaciones**".

Además, el postor, presenta una oferta económica, que se encuentra por debajo del 90% del valor referencial; según las bases, el límite inferior 90% del valor referencial es S/ 724,490.34; sin embargo **el postor presenta una oferta económica de S/ 724,490.33.** Monto que es inferior al 90% del valor referencial.

Ante lo expuesto el comité acuerda por unanimidad **rechazar la oferta del postor.**

POSTORES QUE SUBSANAN OFERTAS:

Los postores **CONSORCIO JESAN**, deberá subsanar los folios de la vigencia de poder y folios de la oferta económica, que no se visualiza el nombre de quien suscribe la oferta. El

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
2do MIEMBRO
DNI: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1er MIEMBRO
DNI: _____

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI: _____





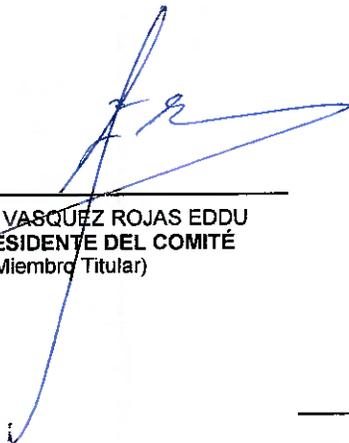
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

postor **CONSORCIO DIII SAC**, deberá subsanar el objeto de la convocatoria en el anexo N° 4 y la falta de legalización de firmas en promesa de consorcio. El postor **CONSORCIO SAN JOSE** deberá subsanar la falta de legalización de la firma en promesa de consorcio de uno de los consorciados. El postor **CONSORCIO EJECUTOR NEGROPAMPA**, deberá subsanar la falta de legalización de firmas en promesa de consorcio. El postor **CONSORCIO RONCO**, deberá subsanar la falta de legalización de firmas en promesa de consorcio de uno de los consorciados.

Para tal efecto los integrantes del comité, por parte del OEC, se encargarán de la notificación de la solicitud de subsanación otorgándoles el plazo de un día hábil para su subsanación. Se suspende el procedimiento, siendo las 10:40 horas del mismo día se suspende la sesión estando a la espera de la subsanación de las ofertas.



Ing. VASQUEZ ROJAS EDDU
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(Miembro Titular)



Lic. LLATAS ROJAS EBERTH
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ
(Miembro Titular)



Ing. MEJIA GALVEZ GEINER
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ
(Miembro Titular)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA COMPLEMENTARIA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2024-MPCH/CS

En el distrito y provincia de chota, siendo a las 14:10 horas del día lunes 06 de mayo del 2024, en la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Chota, sito en el Jr. Anaximandro Vega N° 409-Chota, se reúnen los miembros del comité de selección, para culminar con la admisión de ofertas y proseguir con las etapas subsiguientes de la Adjudicación Simplificada N° 07-2024-MPCH/CS- Primera convocatoria, que tiene como objeto la contratación para la ejecución de la obra: "Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Centro Poblado Negropampa Bajo, Distrito de Chota de la Provincia de Chota del Departamento de Cajamarca".

En este acto se da cuenta por parte del OEC, que el postor **CONSORCIO JESAN**, no ha logrado subsanar su oferta, quedando como **no admitido**, se adjunta pantalla.

Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado
29/04/2024	1	Publicado	 (4703044 KB)	No

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Así también el **CONSORCIO EJECUTOR NEGROPAMPA**, no ha logrado subsanar su oferta, quedando como **no admitido**, se adjunta pantalla.

Fecha de Notificación	Días para Subsanar	Estado Solicitud	Acta de Observación	Subsanado
26/04/2024	1	Publicado	 (587003 KB)	No

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Mientras que los postores **CONSORCIO DIII SAC**, **CONSORCIO SAN JOSE** y el postor **CONSORCIO RONCO**, si han logrado subsanar su oferta válidamente quedando como **admitidos**.

POSTORES ADMITIDOS:

Los postores cuyas ofertas son admitidas pasan a la evaluación, seguidamente a su calificación, según lo previsto en el numeral 88.1, del Art. 88 del Reglamento de la Ley N° 30225.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
2do MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
1er MIEMBRO
DNI:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCION
PRESIDENTE
DNI:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EVALUACIÓN DE OFERTAS (PRECIO 100 PUNTOS)

Con los resultados obtenidos, el comité de selección procede a evaluar las ofertas admitidas, en cumplimiento al artículo 74° del Reglamento de la Ley N° 30225, del cual se tiene los siguientes resultados:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	BONIFICACION 5% POR MYPE	COLINDANCIA 10%	PUNTAJE TOTAL
		PRECIO OFERTADO				
1	CONSORCIO SAN JUAN	S/ 748,640.03	96.77	SI	NO	101.60
2	CONSORCIO NEGROPAMPA®	S/ 724,490.35	100	SI	SI	115
3	CONSORCIO LA TORRE	S/ 724,490.35	100	SI	SI	115
4	CONSORCIO DIII SAC	S/ 875,881.51	82.71	SI	SI	95.11
5	CONSORCIO ENRIQUEZ – JACL	S/ 724,490.35	100	SI	NO	105
6	CONSORCIO SAN JOSE	S/ 724,490.35	100	SI	SI	115
7	CONSORCIO RINO	S/ 724,490.35	100	SI	NO	105
8	CONSORCIO RONCO	S/ 724,490.35	100	SI	SI	115
9	SAMIR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	S/ 724,490.35	100	SI	NO	105

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
DNI: [Firma]
2do MIEMBRO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
DNI: [Firma]
1er MIEMBRO

SOLUCIÓN EN CASO DE EMPATE

Según los factores de evaluación, previstos en el capítulo IV de las bases, se obtienen las ofertas con el mejor puntaje. Observándose que existen cuatro (4) ofertas empatadas con **115 puntos** cada una, en este caso se procede conforme a lo previsto en los incisos a) y b) del numeral 91.1. del Art. 91 de Reglamento de la Ley N° 30225, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL	EMPRESA PROMOCIONAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO SAN JUAN	101.60	No se requiere	4°
2	CONSORCIO NEGROPAMPA®	115	No acredita válidamente	2°
3	CONSORCIO LA TORRE	115	Acredita válidamente	1°
4	CONSORCIO DIII SAC	95.04	No se requiere	5°
5	CONSORCIO ENRIQUEZ – JACL	105	No se requiere	3°
6	CONSORCIO SAN JOSE	115	No acredita válidamente	2°
7	CONSORCIO RINO	105	No se requiere	3°
8	CONSORCIO RONCO	115	Acredita válidamente	1°

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
DNI: [Firma]
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

114 puntos en dicho sistema y permita el sorteo electrónico entre estos y los demás y continuar con las etapas subsiguientes.

REPORTE DEL DESEMPATE

SE@CE

Entidad Convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : AS-SM-7-2024-MPCH/CS-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO NEGROPAMPA BAJO DISTRITO

Datos del ítem y sorteo

Número ítem	1	Fecha :	06/05/2024	Hora :	7:04 PM
Descripción ítem	EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE	Usuario que actualizó :	RENAN PEREZ DAVILA		

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc. Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Prelación
20605251324	CONSORCIO LA TORRE	115.0	SI	SI	1
20609193132	CONSORCIO RONCO	115.0	SI	SI	2
20488058411	CONSORCIO SAN JOSE	114.0	SI	SI	3
20606357355	CONSORCIO NEGROPAMPA	114.0	SI	SI	4
20606201487	SAMIR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	105.0	SI	SI	5
20335343701	CONSORCIO ENRIQUEZ - JAEL	105.0	SI	SI	6
20606688561	CONSORCIO RINO	105.0	SI	NO	7
20607784877	CONSORCIO SAN JUAN	101.6	SI	NO	8
20495865747	CONSORCIO DIII SAC	95.11	SI	SI	9

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación y realizado el sorteo electrónico el comité de selección, califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases.

La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Si alguno de los cuatro (4) postores no cumple con los requisitos de calificación, se aplica lo establecido en los numerales 75.2 y 75.3 del artículo 75 del Reglamento. Contándose con los siguientes resultados.

CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Nº	POSTORES	CALIFICACIÓN DE OFERTAS
1	Consortio La Torre	El postor acredita válidamente una experiencia en la especialidad superior a una (01) vez el valor referencial; en consecuencia, la oferta CALIFICA .
2	Consortio Ronco	El postor acredita válidamente una experiencia en la especialidad superior a una (01) vez el valor referencial; en consecuencia, la oferta CALIFICA .
3	Consortio San José	El postor acredita válidamente una experiencia en la especialidad superior a una (01) vez el valor referencial; en consecuencia, la oferta CALIFICA .
4	Consortio Negropampa	El postor acredita válidamente una experiencia en la especialidad superior a una (01) vez el valor referencial; en consecuencia, la oferta CALIFICA .

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
DNI: 200 MILNERO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
DNI: MIEMBRO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
COMITÉ DE SELECCIÓN
DNI: PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA

COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

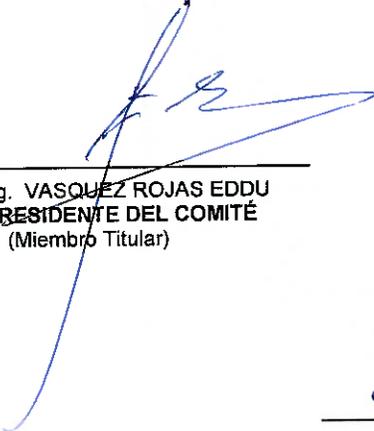
El comité de selección con los resultados obtenidos de la etapa de calificación, procede a otorgar la buena pro.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

- **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** Adjudicación Simplificada N° 07-2024-MPCH/CS, Primera Convocatoria.
- **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:** Ejecución de la obra: "Creación del Servicio de Práctica Deportiva y/o Recreativa en el Centro Poblado Negropampa Bajo, Distrito de Chota de la Provincia de Chota del Departamento de Cajamarca"
- **ADJUDICATARIO:** **CONSORCIO LA TORRE**, integrado por FANNUCI S.A.C. (40%) y EMPRESA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES AKUNTA SRL (60%)
- **PUNTAJE:** 115 puntos.
- **REPRESENTANTE COMUN:** Eduar Díaz Herrera
- **MONTO ADJUDICADO:** S/ 724,490.35, incluye IGV.

Con la obtención de resultados el comité culmina la sesión siendo las 19:30, horas del día lunes 06 de mayo del 2024, habiendo postergado sucesivamente el procedimiento por solicitudes de subsanación y recarga laboral del comité debido a la gran demanda de postores.

Se suscribe la presente en señal de conformidad.


Ing. VASQUEZ ROJAS EDDU
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(Miembro Titular)


Ing. MEJIA GALVEZ GEMER
PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ
(Miembro Titular)


Lic. LLATAS ROJAS EBERTH
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ
(Miembro Titular)